ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 08/2011
CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN Nº 02/2011
"ADQUISICIÓN DE PERIODICO"

En la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), sito en la Avenida Federación Rusa y Cabo 1° Marecos, Edificio del Banco Central del Paraguay, sector Cultural, subsuelo uno, a los cinco días del mes de mayo del año dos mil once, siendo las diez horas, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la SEPRELAD, formado según Resoluciones N° 117 del 13 de abril de 2011, integrado por los siguientes funcionarios: Lic. Raquel Cuevas Arzamendia, Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas; Abog. Alejandro Dávalos, Director General de la Dirección General de Asesoría; Hernán Quiñónez, Jefe del Departamento de Presupuesto y Carlos Humberto Zarza, Jefe de la Unidad Operativa de Contratación, a fin de proceder a la evaluación de la oferta y documentaciones presentadas para la Contratación por Excepción Nº 02/2011 "Adquisición de Periódicos", que será imputado en el rubro 330 "Productos de Papel, Cartón e Impresos" del Ejercicio Presupuestario 2011 asignado a la SEPRELAD.

Las evaluaciones se realizan de acuerdo a los siguientes documentos:

Antecedentes:

1. Dictamen DGAF/UOC N° 02/2011 del 25 de febrero de 2011, por el cual la Unidad Operativa de Contratación dictamina que corresponde la excepción planteada según el Art. 33 inc. a) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
2. Memorando DGAF/UOC N° 17/2011, del 25 de febrero de 2011, por el cual se solicita la autorización para el inicio de trámites para la Contratación por Excepción Nº 02/2011 "Adquisición de Periódicos".
3. Resolución de la Secretaría Ejecutiva de la SEPRELAD Nº 55/2011, del 28 de febrero de 2011, por la cual se autoriza el inicio de trámites para la Contratación por Excepción Nº 02/2011 "Adquisición de Periódicos".
4. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 00000297/2011 correspondiente al PAC Nº 00213106 del 8 de marzo de 2011.
5. Nota SEPRELAD/DGAF Nº 113/2011, del 5 de abril de 2011, por la cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del llamado a Contratación por Excepción Nº 02/2011 "Adquisición de Periódicos".
6. Fue invitada a participar del mencionado procedimiento la empresa EDITORIAL AZETA S.A. (ABC COLOR)
7. De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de la Oferta, conforme con lo expresado en el Acta de Apertura Nº 09/2011, del 14 de abril de 2011, cuya oferta total de la empresa EDITORIAL AZETA S.A. es de guaraníes un millón cuatrocientos setenta y nueve mil (G. 1.479.000).

ANÁLISIS, ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Carta de Invitación, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley Nº 2051/03, el Decreto Nº 21.909/03 y en las Bases de la Contratación (Carta de Invitación y sus anexos), con el sistema: CUMPLE – NO CUMPLE; en los siguientes criterios:

00091

1. DOCUMENTACIÓN BÁSICA PRESENTADA

Se procedió a la verificación de las documentaciones básicas de carácter sustancial presentada:

DOCUMENTOS	Editorial Azeta S.A.
Formulario de Presentación de Oferta y Planilla de Precios, debidamente completado y firmado.	Cumple
Fotocopia simple de la cedula de identidad de los firmantes de la oferta	Cumple – SIPE 1123091
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	Cumple – SIPE 1123091
Copia Simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el registro único del contribuyente RUC)	Cumple – SIPE 1123091
Fotocopia simple de su ultima declaración del IVA	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de RENTA	Cumple
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	Cumple – SIPE 1123091
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Cumple
Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil.	Cumple

2. VERIFICACIÓN ARITMÉTICA DE LA OFERTA

Se procedió a la verificación del resultado de los precios unitarios por las cantidades de cada ítem, las cuales no presentan diferencias con su oferta.

Item	Descripción	Unidad de Medida	Precio Unitario	Cantidad	Precio Total
1	Diario ABC Lunes - Miércoles - Jueves (MES DE MAYO 2011)	Unidad	5.000	7	35.000
2	Diario ABC Martes - Viernes (MES DE MAYO 2011)	Unidad	6.000	5	30.000
3	Diario ABC Lunes - Miércoles - Jueves (MES DE JUNIO 2011)	Unidad	5.000	14	70.000
4	Diario ABC Martes - Viernes (MES DE JUNIO 2011)	Unidad	6.000	8	48.000
5	Diario ABC Lunes - Miércoles - Jueves (MES DE JULIO 2011)	Unidad	5.000	12	60.000
6	Diario ABC Martes - Viernes (MES DE JULIO 2011)	Unidad	6.000	9	54.000
7	Diario ABC Lunes - Miércoles - Jueves (MES DE AGOSTO 2011)	Unidad	5.000	14	70.000
8	Diario ABC Martes - Viernes (MES DE AGOSTO 2011)	Unidad	6.000	9	54.000
9	Diario ABC Lunes - Miércoles - Jueves (MES DE SETIEMBRE 2011)	Unidad	5.000	13	65.000
10	Diario ABC Martes - Viernes (MES DE SETIEMBRE 2011)	Unidad	6.000	9	54.000
11	Diario ABC Lunes - Miércoles - Jueves (MES DE OCTUBRE 2011)	Unidad	5.000	13	65.000
12	Diario ABC Martes - Viernes (MES DE OCTUBRE 2011)	Unidad	6.000	8	48.000
13	Diario ABC Lunes - Miércoles - Jueves (MES DE NOVIEMBRE 2011)	Unidad	5.000	13	65.000
14	Diario ABC Martes - Viernes (MES DE NOVIEMBRE 2011)	Unidad	6.000	9	54.000
15	Diario ABC Lunes - Miércoles - Jueves (MES DE DICIEMBRE 2011)	Unidad	5.000	13	65.000
16	Diario ABC Martes - Viernes (MES DE DICIEMBRE 2011)	Unidad	6.000	9	54.000
17	Diario ABC Lunes - Miércoles - Jueves (MES DE ENERO 2012)	Unidad	5.000	13	65.000
18	Diario ABC Martes - Viernes (MES DE ENERO 2012)	Unidad	6.000	9	54.000

00090

19	Diario ABC Lunes - Miércoles - Jueves (MES DE FEBRERO 2012)	Unidad	5.000	13	65.000
20	Diario ABC Martes - Viernes (MES DE FEBRERO 2012)	Unidad	6.000	8	48.000
21	Diario ABC Lunes - Miércoles - Jueves (MES DE MARZO 2012)	Unidad	5.000	13	65.000
22	Diario ABC Martes - Viernes (MES DE MARZO 2012)	Unidad	6.000	9	54.000
23	Diario ABC Lunes - Miércoles - Jueves (MES DE ABRIL 2012)	Unidad	5.000	13	65.000
24	Diario ABC Martes - Viernes (MES DE ABRIL 2012)	Unidad	6.000	8	48.000
25	Diario ABC Lunes - Miércoles - Jueves (MES DE MAYO 2012)	Unidad	5.000	14	70.000
26	Diario ABC Martes - Viernes (MES DE MAYO 2012)	Unidad	6.000	9	54.000
				TOTAL G.	**1.479.000**

Realizado el estudio de los documentos presentados por las empresas se han comprobado el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley N° 2051/03 "de Contrataciones Públicas", su modificatoria la Ley 3439/07, y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 modificado por el Decreto N° 5174/05.

Por las consideraciones expuestas y de conformidad a los artículos 27, 28 y 33 inciso a) de la Ley N° 2051/03 y los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03; el Comité de Evaluación, recomienda adjudicar por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas y condiciones legales, del llamado a Contratación por Excepción N° 02/2011 "Adquisición de Periódicos" a la empresa **EDITORIAL AZETA S.A. (ABC COLOR)**, con RUC N° 80001788-9, por un **monto total de guaraníes un millón cuatrocientos setenta y nueve mil (G. 1.479.000).**

Como prueba de conformidad firman el presente documento, en tres copias de un solo tenor, los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas y se remite a la Secretaría Ejecutiva para su consideración y posterior Resolución, salvo mejor parecer.

CARLOS HUMBERTO ZARZA
Jefe de la Unidad Operativa de Contratación
SEPRELAD

HERNÁN QUIÑÓNEZ
Jefe del Departamento de Presupuesto
SEPRELAD

Abog. ALEJANDRO DAVALOS
Director General
Dirección General de Asesoría Jurídica
SEPRELAD

Lic. RAQUEL C. CUEVAS A.
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
SEPRELAD

00089